Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 12 de mayo de 2020

NOTA UOC N° 244/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted, con relación a su Nota DNC N° 7638/20 en la cual recomienda rectificar el Dictamen técnico y legal referente a la solicitud de ampliación de monto de los contratos N° 21/19, 22/19 y 23/19 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2019 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID 356.350, suscrito con las firmas ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ con RUC N° 1.398.623-6, YUKON S.A., con RUC N° 80015208-5 y ESTRUCTURAS S.R.L. con RUC N° 80022439-6.

Al respecto, se adjunta copia del Dictamen UOC N° 15/2020 por el cual se rectifica el Dictamen UOC N° 03/2020 y Dictamen DAJ-SNPP N° 014/2020 rectificatorio del Dictamen DAJ-SNPP N° 003/2020.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Econ. Fernando Ruotti
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones